

REF 29358

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE Antef

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Jose Radic (Loroslav) y Pegodie

Anotación penal  
tras pasada a la tarjeta  
prontuario

67/3

N.º 11416

Convencio Internacional de Policia  
20 de Febrero de 1920

Art. 10. — Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de informacion personal útil en muchas circunstancias.

21 de Marzo de 1922

11416

PROPIEDAD UNIVERSITARIA

